

Juzgado electoral niega realización de la primaria opositora en Argentina

La activista venezolana radicada en Argentina y defensora de DDHH, Elisa Trotta Gamus, informó la tarde de este jueves, que una jueza electoral negó la solicitud de llevar a cabo el proceso de elección Primaria opositora en Buenos Aires y Córdoba.

El motivo de por el cuál se negó dicha solicitud, es que ese mismo 22 de octubre se celebran las elecciones presidenciales en Argentina.

«La jueza electoral María Servini lamentablemente negó la solicitud que presentamos hace semanas para poder llevar a cabo el proceso de elección Primaria en Buenos Aires y Córdoba el próximo 22 de octubre, día en el que, como sabemos, también serán las elecciones nacionales de la Argentina», detalló Gamus.

Sin embargo, la representante de la oposición en Argentina, aclaró que a 10 días para la realización de la primaria, se encuentran buscando alternativas para solventar esta limitación.

«En coordinación con la Comisión de Primaria, los comandos, las organizaciones sociales y los partidos políticos venezolanos en Argentina, estamos buscando alternativas para que los más de 16.000 venezolanos inscritos acá puedan ejercer su derecho», agregó.

Gamus dijo que una de las opciones sería llevar a cabo la elección primaria en Argentina el sábado 21 de octubre.

El exalcalde de El Hatillo y dirigente opositor en el exilio, David Smolanski, rechazó la postura de la justicia electoral argentina entorno a la primaria.

«Lamento que el único país del mundo que no ha autorizado la primaria sea Argentina. Entiendo que tengan su elección, pero la primaria no entorpece ese proceso. A miles de argentinos se les reconocieron sus derechos civiles y políticos en Vzla durante la dictadura de Videla», expresó Smolanski.

Con información de 2001